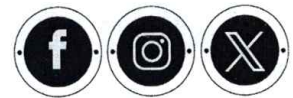




GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO:

NUMERO: 1668

FECHA: 30/ABRIL/2024

ORDEN DE COMPRA: 128022

CONTRATISTA: MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.

NIT. 900059238-5

Conforme **AL PARAGRAFO SEGUNDO DE LA RESOLUCION 2658 DEL 30 DE ABRIL** se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro Presupuestal 4589

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 14/MAYO/2024

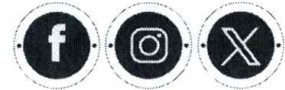

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: **SANDRA YARA** 

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.



OK



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, mayo 14 de 2024

Doctora
KATERYN YULIETH LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Departamento del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
14 MAY 2024	
Fecha:	
Hora:	11:35 Am
Nº Rdo.:	
Recibe:	<i>[Signature]</i>

Asunto: Solicitud de Perfeccionamiento de la orden compra No 128022 No. INT.1668 de abril 30/2024

Respetada Doctora, en el ámbito de sus competencias me permito solicitar se adelante perfeccionamiento de la orden compra No 128022 No. INT.1668 de abril 30/2024

Objeto: COMPRA DE PAPELERIA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Valor: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (29.974.997) MCTE

Se adjunta los siguientes soportes:

Copia de la Resolución No. 2658 de Abril 30 de 2024
Original del RP No 4589 de mayo 6/2024

Atentamente,

[Signature]
JOSE ALBERTO MONROY OLAYA
Supervisor Orden de Compra



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4589**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 6 de mayo de 2024

Beneficiario MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S Nit: 900059238 - 5
 No. C.D.P. : 2333 Fecha de Expedición del C.D.P.: 05 de abril de 2024 Con Formalidades Plenas
 Tipo de Compromiso COMPRA
 Contrato: 1668 Fecha: 30/04/2024 Vence: 31/12/2024
 Objeto: COMPRA DE PAPELERIA, PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 20 DIAS HABILES. ---- ORDEN DE COMPRA N° 128022 DEL 30/04/2024, RESOLUCION N° 2658 DEL 30/04/2024.
 Cto.Utilidad : SECRETARIA DE EDUCACION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Educación-Tolima, Tierra De Inclusión Y Bienestar 04 - 41111 - 2.3.2.02.01.003.02 - 0625	Adquisición de Papelería Clasificadores 22012201071-3899998-2021004730098-1-1.2.4.1 .01-22.0-0-0700-22.05.04	29.974.997,00 29.974.997,00
Total Compromisos		\$29.974.997,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Mayo	\$29.974.997,00
Valor Total Prog.	\$29.974.997,00


 CAROL ANDREA PARAMO GARCIA
 Directora Financiera de Presupuesto



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
Secretaría de Educación



RESOLUCION No.

(N^o - 2 6 5 8) 3 0 ABR 2024

“Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con cargo al presupuesto de 2024”

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, el Decreto Departamental No. 0159 de marzo 01 de 2024

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la Mayor celeridad posible

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3 “Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía” la Secretaria de Educación del Departamento del Tolima, adquirió la compra de papelería.

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2024 el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2333 de abril 5 de 2024 por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS (\$29.990.197) MCTE** Recursos del SGP, concepto Adquisición de Papelería, identificación presupuestal No.04-41111-2.3.2.02.01.003.02-0625.

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No 128022 de abril 30 de 2024 y No.Interno 1668 de abril 30 de 2024 por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$29.974.997) MCTE** incluido IVA

Que teniendo en cuenta que **MAKRO SUPERMAYORISTA SAS** asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-Electrificación 1%) deberá cancelar el valor correspondiente a la factura No.**0073-280498** emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de la Orden de Compra No. 128022 de abril 30 de 2024 de y No. Interno 1668 de abril 30 de 2024



Resolución No. **№ - 2 6 5 8** **3 0 ABR 2024**

Que la Orden de Compra No 128022 de abril 30 de 2024 de y No. Interno 1668 de abril 30 de 2024, cuyo proveedor es **MAKRO SUPERMAYORISTA SAS** contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así

	Línea Presupuesto	DESCRIPCION DEL ELEMENTO DE ACUERDO A LA TIENDA VIRTUAL	U.M	CANT.
1	2333	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA	RESMA	1357
2	2333	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	RESMA	254

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernacion, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo a la orden de compra No 128022 de abril 30 de 2024 de y No.Interno.1668 de abril 30 de 2024, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A MAKRO SUPERMAYORISTA SAS NIT 900.059.238-5 por concepto de la orden de Compra No. 128022 de abril 30 de 2024 de y No.Interno.1668 de Abril 30 de 2024 por la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$29.974.997) MCTE incluido IVA, que tiene por objeto "COMPRA DE PAPELERIA, PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "

PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP	FECHA EXPEDICION	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR CDP	VALOR AFECTAR
2333	5/04/2024	04-41111-2.3.2.02.01.003.02-0625.	Adquisición de Papelería	\$29.990.197	\$29.974.997

PARAGRAFO SEGUNDO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

PLAZO: VEINTE (20) DIAS HABILES

LUGAR DE EJECUCION; Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará a favor de **MAKRO SUPERMAYORISTA SAS** Un (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
Secretaría de Educación



Resolución No. **№ - 2 6 5 8**

30 ABR 2024

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

CUENTA BANCARIA: Cuenta Corriente No. 69000000336 BANCOLOMBIA

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **JOSE ALBERTO MONROY OLAYA**, Técnico Operativo del Área de Bienes y Servicios de la Secretaria de Educación del Departamento del Tolima

Dada en Ibagué, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
Secretaria de Educación del Departamento del Tolima

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.
Revisión Jurídica	Martha Lucia Toro Monroy y/o Johana Suache PE.GABS- SECD	GABS -SECD	Abril/2024
Proyección Técnica:	José Alberto Monroy Olaya Técnico Operativo GABS-SECD	GABS-SECD	Abril/2024